

UNIDAD DE COMPETENCIA	Fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad mediante actividades de educación sanitaria y promoción de la salud.
Nivel	3
Código	UC1595_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1: Proporcionar información adaptada, a otros agentes sanitarios y a la comunidad, mediante la transmisión de conocimientos sobre etiopatogenia, prevención de las enfermedades bucodentales y salud dental.**
- CR 1.1 El nivel de comprensión de las personas receptoras y su capacidad de adquirir la información se identifica siguiendo un protocolo.
 - CR 1.2 La información emitida pertinente y relevante, se transmite en la forma y cantidad adecuadas al caso y se adapta al nivel de comprensión de las personas receptoras identificadas previamente.
 - CR 1.3 La información de las causas, consecuencias, evolución y formas de prevención y tratamiento de las enfermedades bucodentales más comunes, se ofrece a los pacientes, de forma clara y precisa.
 - CR 1.4 La información a entidades y grupos de población, sobre las prestaciones y servicios de salud bucodental existentes se emite puntualmente.
 - CR 1.5 Las demandas de información se atienden de forma comprensible y cordial, comprobando la asimilación de la misma por las personas y entidades receptoras..
- RP 2: Motivar a las personas mediante campañas de educación en salud bucodental, para que practiquen técnicas de autoexploración y autocuidado de su boca y dientes.**
- CR 2.1 La autoexploración de la cavidad oral y normas higiénico-dietéticas se comprueba que son reconocidas por el usuario mediante cuestionario, para que adopte hábitos de autocuidado y profilaxis y así prevenir alteraciones y mantener su salud bucodental.
 - CR 2.2 La importancia de la placa bacteriana en la génesis de las enfermedades dentales y su relación con la salud se explica al usuario con claridad, para que adopte hábitos de autocuidado y profilaxis.
 - CR 2.3 El efecto del tabaco en la génesis de patología oral se explica a los usuarios de los servicios de salud bucodental, para que reconozcan su relación con la patología oral.
 - CR 2.4 Las técnicas de autocuidado de la cavidad oral, mediante cepillos y sedas dentales, técnicas de remoción de placa bacteriana, colutorios y sustancias remineralizantes se describen a los usuarios de los servicios de salud bucodental.
- RP 3: Motivar a las personas mediante campañas de educación en salud bucodental, para que adopten pautas de alimentación saludables.**
- CR 3.1 La importancia de los azúcares en la génesis de la caries dental y las normas dietéticas para una alimentación saludable se comprueba que es reconocida por los usuarios de los servicios de salud bucodental.
 - CR 3.2 La distinción entre hábitos nocivos y beneficiosos para la salud bucodental se verifica que es reconocida por los usuarios de los servicios de salud bucodental.
 - CR 3.3 La capacidad de las personas de programar su alimentación y la de otros, en función de sus diferentes edades y características personales, se comprueba que es adecuada en cuanto a las características que debe tener una dieta saludable a nivel bucodental.
- RP 4: Desarrollar estrategias encaminadas a la promoción de la salud bucodental de una comunidad según su nivel de formación y motivación.**
- CR 4.1 Los programas o estrategias de promoción de la salud y sus objetivos se interpretan y adaptan a las situaciones específicas.
 - CR 4.2 Las acciones que permiten desarrollar y aplicar la estrategia, se establecen y realizan contando con la colaboración durante todo el proceso de las personas y grupos implicados en el mismo.
 - CR 4.3 Las técnicas de animación y dinámica de grupos se utilizan en las situaciones que así lo requieran.
 - CR 4.4 Los materiales de refuerzo para grupos específicos, como niños, ancianos, discapacitados u otros se elaboran con el fin de aumentar su motivación.
 - CR 4.5 Los objetivos de salud se consiguen según planes de promoción de la salud previstos.
 - CR 4.6 Las medidas de refuerzo establecidas en los protocolos se instauran en caso de no alcanzarse lo objetivos mínimos previstos de los programas de promoción de la salud.

Contexto profesional

Medios de producción

Manuales. Folletos. Medios audiovisuales. Encuestas y cuestionarios.

Productos y resultados

Encuestas cumplimentadas. Personas formadas, motivadas y que realizan los cuidados bucodentales necesarios. Pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental que colaboran en los tratamientos de operatoria dental.

Información utilizada o generada

Historia clínica y ficha dental. Plan de tratamiento. Estudios epidemiológicos. Dietas y hábitos de higiene y alimentación de la población diana. Programas de promoción de salud bucodental.